

EL SOCIALISTA

Organo de la Agrupación Socialista de Magallanes

APARECE SEMANALMENTE.

PROLETARIOS
de todos los países unidos!

MARX.

El periódico obrero es el
amigo del hogar proletario y
el legítimo defensor de los
trabajadores honrados.



Toda correspondencia debe dirigirse a Casilla N° 263.
Número suelto 10 ctvs.

Los originales no se devuelven.
Número suelto 10 ctvs.

Año III.

Punta Arenas, Juéves 24 de Febrero de 1916

Número 90.

«EL SOCIALISTA»

Punta Arenas, Juéves 24 de Febrero de 1916.

Diversiones públicas

Repetidas veces hemos insistido, desde las columnas de nuestro periódico, en la necesidad de que la H. Comisión de Alcaldes adquiriera un Biógrafo para dar funciones públicas, ya sea en la plaza, en el Teatro Municipal o en cualquier otro lugar de acceso público. Pero esta idea jamás ha sido tomada en cuenta.

El pueblo necesita distraerse con poco gasto y esto no podrá conseguirlo mientras los empresarios de biógrafos y de compañías teatrales se mancomunan para imponer precios por las entradas, constituyéndose, entre ellos, casi un monopolio.

Méjor mal que desde algún tiempo se ha establecido una pequeña competencia entre dos empresarios de biógrafos, pero esto no es suficiente aún, sino que es necesario que se deje sentir la intervención de la municipalidad en el sentido de abaratar los precios de entradas. Así parece que lo ha entendido el Alcalde Paravich porque en la última sesión propuso la conveniencia de procurar distracciones baratas para el pueblo. Pero parece que esto se entiende solamente con los biógrafos y no con el Teatro Municipal. Si así fuera sería un desacierto digno de toda condenación.

La empresa, a la que se le ha concedido el uso del Teatro Municipal, ha fijado ya los precios a las aposentaduras de palcos, plateas y sillones de balcón, dejando todavía en blanco los precios de las entradas populares, es decir, anfiteatro y galería. La Junta de Alcaldes al hacer la concesión gratuita del Teatro no ha exigido, en cambio, la menor garantía para el pueblo. Ni siquiera se ha reservado el derecho de fijar precios a las entradas populares. ¿Se pretende aristocratizar el teatro del pueblo?.....

Convenimos nosotros que el teatro es pequeño y que las compañías tienen muchos gastos, pero de esto pueden resarcirse los empresarios con las entradas aristocráticas y con la cesión gratuita del teatro. Estamos seguros que la empresa fijará precios a las galerías que fluctuarán entre \$ 2.00 y \$ 1.00, siendo esto un poco subido y fuera del alcance de muchos obreros.

Ahora bien, si se piensa procurar funciones baratas para el pueblo, estimamos nosotros que éstas deben ser lo más públicas posible y que si la entrada, pongo por caso, ha de costar veinte centavos, que importe así para todos y para cualquier aposentadura, sin establecer diferencia de precios ni división de clases, porque tenemos entendido que lo que se persigue y se desea es divertir a la masa popular sin perjuicio que pueda asistir el pueblo en general.

Si las funciones populares se celebraran haciendo diferencia de clase, sin precio de entrada uniforme, no se habría conseguido otra cosa que llenar el teatro de gente pudiente que bien puede pagar mayor entrada con el perjuicio consiguiente de las empresas ya establecidas.

Estimamos también que las funciones populares deberían darse las noches de los Juéves, Sábados, Domingos y demás días festivos, y funciones por las tardes de los días de fiestas.

De no hacerlo así no se podrá jamás proporcionar distracciones sanas e instructivas al pueblo y la moralizadora acción de combatir el alcoholismo no tendrá nunca los efectos que se esperan.

Conviene, pues, trabajar en esta obra social de regeneración de las masas populares.

El impuesto a la leche no ha sido derogado

Cuando la prensa local dió la noticia de que había sido suprimido el impuesto de internación a la leche condensada, el corazón del obrero latió con alegría porque al fin el gobierno y el congreso se habían dado cuenta del error cometido al sancionar la vijencia de aquel impuesto que traducido a la realidad en nuestra región, era como condenar a la muerte a innumerables niños de cria.

Pero tan halagüeña noticia parece que no fué más que una *papa* que nos mandaron del norte, porque a estar a los informes que tenemos, el congreso por un voto de mayoría rechazó la derogación del impuesto de internación a la leche condensada.

El asunto no fué otra cosa que un gesto de buena intención de varios nuevos ministros que fueron detenidos en su iniciativa.

Pueden pues los niños seguir muriéndose de hambre, porque

antes de que el congreso se acuerde de atender a su salud, están los intereses de la W. Scott y C.º de Graneros que reclaman preferente atención; priman los intereses industriales a la salud pública.

Dichos industriales han de estar de parabienes mientras que las madres que crían, verán con lágrimas en los ojos, la consunción paulatina de sus hijos, hasta que se abra la fosa que ha de cubrirlos.

Dígase si no es ésto chilencización.

Las influencias de algunas gentes

Con motivo del asesinato del obrero Barrientos acaecido en Natales, algunas personas *decentes* han puesto en juego influencias sociales para atenuar el crimen y salvar al asesino que es un *caballero* fracasado.

Hemos sabido que persiguiendo este afán de ocultar la verdad, estas *personas decentes* han visitado las redacciones de algunos diarios locales pidiendo que las publicaciones que se hagan respecto del crimen sean de todo punto favorables al asesino. En un solo diario han sido atendidas estas peticiones, en el diario chileno, en "El Comercio". En efecto, en un suelto de crónica este diario local atenúa el crimen haciendo una relación de los hechos completamente fantástica, pisoteando la verdad con el solo objeto de defender a Vidaurre Blanlot. A nosotros se nos antoja que la conducta vituperable de "El Comercio" no tiende a defender al asesino en cuanto hombre, sino que defiende el nombre de éste, el apellido Blanlot. Cuestión de solidaridad social. De todos modos no es muy digna empresa defender el apellido de un relegado, borracho consuetudinario y asesino. Hay individuos que por sus costumbres, por su anormalidad, son más *útiles* en la cárcel que fuera de ella, porque ahí se les vijila y es ménos probable que asesinen a hombres útiles, a obreros que aportan su contingente de trabajo a la sociedad en que viven. Si las autoridades no hubieran sido complacientes hoy no lamentaríamos la muerte de un obrero honrado.

No es cosa que nosotros nos ensañemos, muy léjos de nuestro ánimo tan baja pasión, sino que nos rebelamos cuando se hacen distingos odiosos entre los

delicuentes. El asesino es igualmente asesino llamándose Blanlot o Pérez. El crimen es uno. Con esto dejamos esplicadas estas líneas.

La reposición de un Ajente de Aduana

El Ajente de Aduana D. Luis Aravena Peñailillo, suspendido por el contrabando de calzado de la casa Barassi, ha sido repuesto en su cargo por determinación de la Superintendencia.

Algunos diarios locales al dar cuenta de la reposición del señor Aravena, estiman que se ha atendido la justicia de su causa permitiéndole ejercer las funciones de su profesión.

Nosotros que no estamos acostumbrados a emitir juicios lijeros acerca de la mayor o menor justicia que asista al señor Aravena en el proceso de dicho contrabando, estimamos lógica la medida de la Superintendencia por cuanto el proceso no ha sido fallado, pero podemos asegurar que una vez que se conozca la sentencia del Juzgado de Letras, el señor Aravena será suspendido para siempre y no podrá ser Ajente de Aduana en ninguna Aduana de la República. Y esto a pesar de toda justicia que le reconoce "La Unión" y "Chile Austral".

A disposición de su dueño

En esta redacción se encuentra a disposición de su dueño un boleto de rifa que dice así:

"Serie A 1 N.º 181"

«Bienaventurado el que socorre al necesitado y al pobre. Dios le salvará en el día final». Salmo 40, V. 1.

Los huérfanos han recibido, y ruegan a Dios que recompense al señor **Tomás Yakeic**, la limosna de \$ 3 correspondiente al mes de Diciembre 1915.

Punta Arenas 10 de Enero de 1916.

N. B.— Sírvase guardar este boleto para una rifa que tendrá lugar para año nuevo."

¡Los buenos frailes salesianos! Hé aquí como se ingenian para desplumar a los piadosos incautos. Citan un salmo, hacen una rifa y sacan dinero. Y pensar que estos *pobrecitos* son millonarios. ¡Hasta cuando, oh pueblo, te dejas engañar por los mercaderes del templo!

De Puerto Natales

**Cárlos Vidaurre Blanlot,
condenado a relegación
a Magallanes,
asesina al obrero
Octavio Barrientos**

Hoy en la madrugada, a la 1 1/2 A. M., se ha cometido un crimen inaudito.

El individuo Cárlos Vidaurre Blanlot, sereno del Frigorífico y guardián de policía, que según dicen ha sido Comisario o Prefecto de Policía de Iquique, y que a su llegada a ésta ha presentado cartas de recomendación del Gobernador del Territorio y del Prefecto de Policía, ha asesinado alevosamente al tranquilo y laborioso obrero Octavio Barrientos de la manera que paso a relatar.

El domingo en la tarde (día 13), una familia de esta localidad ofreció un *asado al palo* a un grupo de sus relaciones. Vidaurre asistió a la fiesta juntamente con algunos vecinos de aquí y de Punta Arenas, no sabemos si como convidado o intruso, donde, como de costumbre, empujó el codo más de regular. Según parece, en mitad de la fiesta y completamente ebrio, amenazó de balazos a uno de los invitados, pero la bravata no tuvo mayores consecuencias debido a la oportuna intervención de los demás concurrentes. Empero la belicosidad de Vidaurre, como podrá verse más adelante, no terminó con este incidente.

Después de las doce de la noche (día 13), Vidaurre montó a caballo y marchóse con el pretexto de recorrer la población pero, al parecer, con la idea preconcebida de buscar riñas, o quizás con la intención de ajustar cuentas con la persona que él había amenazado. En efecto, sea que no la hallase, o sea que no le importara quién fuese la víctima, el hecho fué que dió en golpear las casas del pueblo hasta que llegó a la de la familia Barrientos. Aquí se detuvo golpeando la puerta furiosamente. Al oír tan inusitado alboroto, uno de los moradores preguntó el nombre de quién golpeaba y agregó que dijese lo que quería a esas horas de la noche. Vidaurre contestó diciendo que era la policía y que él deseaba dormir allí. El dueño de casa dijo a Vidaurre que allí no era hotel, y que si quería alojamiento bien podía dirigirse a uno de estos establecimientos que los había muy cerca. En vista de esta contestación, Vidaurre disparó un balazo contra la casa. El joven Barrientos que en esos momentos estaba en cama, se levantó en calzoncillos para ver quién era el que había disparado el tiro, pero al abrir la puerta recibió un balazo en mitad del corazón que lo mató instantáneamente. El victimario al ver a Barrientos en el suelo tuvo el cinismo de dispararse un tiro que le hirió levemente en la frente.

El muerto es un trabajador de muy buenos antecedentes, honrado y pacífico.

La causa de todos los crímenes que aquí comete la policía, (porque los únicos que matan son los guardianes) es el alcohol. Aquí se expende licor embotellado todos los días del año con sus respectivas noches, sin el menor entorpecimiento y en las barbas mismas de las autoridades locales. Todas las casas con patentes de mercaderías generales venden licores embotellados los días sábados y domingos sin escrúpulos y burlando la Ley de Alcoholes. Sin contar con los boliches clandestinos que los hay por todos lados.

Las autoridades administrativas superiores del territorio deberían mandar para acá un Subdelegado honrado que tenga criterio y que sea enérgico para hacer cumplir las leyes, que no se venda ni se deje influenciar por compadrazgos. Si se continúa enviándonos relegados, ladrones y asesinos munidos de recomendaciones de las autoridades de esa para que nos gobiernen, los habitantes de este pueblo estaremos con la vida en un pelo, esperando morir de un momento a otro a manos de estos criminales que nos envía la oligarquía, merced a las influencias de las *buenas familias* del norte del país.

El compañero corresponsal

P. Natales, Febrero 14 de 1916.

A Porvenir

Según noticia dada por "El Comercio" —que en tratándose de asuntos de la Gobernación debemos considerarle como órgano oficial— próximamente emprenderá un viaje de inspección al vecino puerto de Porvenir, el Gobernador del Territorio.

Como al revés de Natales, la población de Porvenir no se ha quejado desde hace tiempo a ésta parte de su gobernante señor Torres Martínez, vamos a hacer algunas indicaciones que convendría que el señor Edwards no echase en saco roto; y que son las siguientes:

Se nos asegura que desde hace mucho el señor Subdelegado tiene monopolizado por su cuenta, merced a un permiso concedido por la Sociedad Explotadora, el combustible que necesita el pueblo.

Como él es el único concesionario que tiene derecho para extraer leña de los terrenos boscosos de dicha sociedad, aprovecha tan bien el privilegio que no permite que ningún otro pueda sacar una sola carrada de leña.

El señor Torres explota este negocio, que en Porvenir resulta lucrativo, valiéndose del personal de Policía a sus órdenes y vendiendo la carrada de leña al precio de treinta pesos. Aún más: que para obligar a los pobladores a ser consumidores obligados del producto de su monopolio, tiene terminantemente prohibido que nadie corte matas en los campos de los alrededores, por qué, como se comprende, las matas de calafate son un combustible más barato y más a mano de los que no siempre

tienen treinta pesos con qué comprar una carrada de leña.

Este proceder como se verá viene constituyendo desde hace tiempo una exacción indirecta al pueblo, el cual no protesta porque sabe que sus protestas se perderán en el vacío.

También convendría que en su próxima visita, el señor Gobernador, averiguara con qué derecho el Subdelegado cobra veinte centavos diarios de talaje a los caballos que pastorean en la calle pública.

Después que el señor Gobernador haya averiguado lo que en esto hay de verdad y en caso de ser efectivo lo que dejamos expuesto corrige el mal, entónces diremos también nosotros que la visita del señor Gobernador a Porvenir, fué una visita saludable.

Muchas cosas nos guardamos aún en el tintero esperando la confirmación de ellas, para empezar desde estas columnas a hacer una larga serie de denuncias por los que verá el pueblo que en asuntos de administración pública poco o nada tiene que envidiar Porvenir a Natales.

Sería una perjudicial debilidad

Cuando nosotros criticamos la actuación de la prensa seria (título honroso que unos a otros y así mismos se dan los diarios grandes) no es por espíritu de contradicción ni malquerencia. Por el contrario; es con el fin de exigir, si así puede llamarse nuestra pretensión, que cumplan su misión a conciencia sin bastardeamientos antipáticos, ni consideraciones de clase.

Pero si raciocinamos un poco, nos apercibimos que nuestra pretensión es difícil de conseguir, cuando no imposible.

Basta examinar con cuanto sacrificio se publican los periódicos obreros, que no cuentan con más recursos que los aportados por los mismos obreros en contados centavos por concepto de suscripciones y donaciones.

Es verdad que esta misma circunstancia nos coloca en la honrosa situación de tener independencia de criterio, porque no debemos temer el retiro de avisos ni subvenciones.

Admitiendo que los diarios serios no sean subvencionados con dinero, en todo caso los avisadores son una especie de subvención que esclaviza su independencia de criterio, de suerte que para no herir intereses ni personas, deban emplear en su labor periodística toda clase de consideraciones porque, viven de ello, comercian de lo mismo, y si bien no tendrán entradas o ganancias por concepto de la publicación, las tienen como consecuencia de ella en trabajos que efectúan sus talleres.

De manera que un diario que es una empresa comercial, no podrá nunca tratar asuntos en que buscando el interés general, perjudiquen al particular, porque sería exponerse a pérdidas que le redundarían en perjuicios materiales.

Y como con frecuencia ocurre tener que atacar intereses particulares en pró del bienestar social general, están impedidos a hacerlo como debieran porque en ello se jugarían su medio de vida.

De esta suerte no es extraño ver amenudo en la picota de los diarios serios, nombres de obreros infractores en delitos comunes o graves, no ocurriendo lo mismo cuando los contraventores son gente pudiente, porque el solo hecho de serlo, les dá margen a toda clase de atenciones y consideraciones.

Nos duele tener que constatar que haya dos criterios en la prensa seria, uno benévolo para los ricos, y otro imparcial, cuando no malévolo, para los pobres.

Por eso no nos cansamos de repetir que la única prensa sincera es la obrera, porque no tiene intereses ligados con nadie; no teme el retiro de suscripciones ni subvenciones.

Si gritamos a veces destempladamente, no es por sectarismos ni falta de sinceridad, sino por defectuosa instrucción, que nos hace hacer emplear vocablos que reflejan más fielmente nuestro sentir, pero nunca llegamos al insulto.

Sabemos que el régimen social actual divide en dos clases la sociedad; no combatimos a las personas de determinadas clases, sino la existencia de clases, más bien dicho el origen de dichas clases o sea el régimen social que las crea.

Lógico es también que critiquemos a quien hace cuestión de clase en sus publicaciones porque no siempre lo hacen con equidad.

También nosotros podemos equivocarnos en el curso de nuestra propaganda, pero siempre procuramos ajustar nuestra conducta a un marco de justicia y sinceridad.

Si vamos errados y nos aventuramos en nuestros juicios, humano es errar, por eso debe discutirse en pro de la verdad que debe difundir la prensa.

Pero la prensa seria no discute con la modesta y minúscula porque sería exponerse a reconocer la verdad de su propaganda y..... eso le podría acarrear perjuicios que en ningún caso há de estar dispuesta a afrontar.

Sería una perjudicial debilidad!

Imprenta

—DE—
«El Socialista»

Calle Waldo Seguel N.º 480

Se hacen trabajos, como ser:

- talonarios, papel carta,
- cierros, carteles, etiquetas,
- facturas, tarjetas comerciales,
- de matrimonio, de bautizo,
- de visita y de felicitación,
- programas de teatro, etc., etc.

**Precios
sin competencia**



Partido Obrero Socialista

Circular número 27

Que el Comité Ejecutivo Nacional dirige a todas las Secciones Socialistas de Chile, y ruega a los afiliados se interesen porque ésta Circular sea leída en la primera sesión de las secciones que se realice o se pida después de conocida ésta Circular.

Compañeros:

Desde el 16 de Mayo de 1915, fecha en que se constituyó el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Obrero Socialista en Chile, con el fin de ejecutar las determinaciones tomadas por el primer Congreso Socialista Nacional celebrado en Mayo 1.º de 1915 tendientes al desarrollo y firmeza del ideal socialista, se empezó la labor encomendada al Comité Ejecutivo Nacional en la seguridad de ser auspiciado por todas las secciones del Partido.

Después de ser entregados por el compañero Luis E. Recabarren S., los trabajos y conclusiones del congreso que fueron sacados en limpio por una comisión de la que él también formó parte, el comité en conformidad con las facilidades de que ha podido disponer siguió realizando sus trabajos de los que por ahora empezamos un extracto:

Publicación del órgano del Partido

Uno de los primeros acuerdos necesarios de cumplir por el comité fué la publicación del órgano central del Partido:

Para realizar estos anhelos el comité no contaba con los recursos pecuniarios para realizar una empresa de esta clase, pero, sin embargo, se consideró como paso preliminar encargar a los compañeros Recabarren y Roa para que gestionen los medios necesarios de establecer una imprenta.

No tardó mucho en que el compañero Recabarren conviniera con los camaradas de Iquique enviar al comité una prensa y todo el material tipográfico correspondiente.

Con las facilidades de éstos materiales de imprenta hicimos aparecer un diario que fué costeado a medida de la ayuda prestada por las secciones socialistas de Valparaíso y Viña del Mar y de la venta al público.

La iniciativa y el anhelo de llevar adelante la empresa, se mantenía latente en el comité y en el ánimo de los socialistas de Valparaíso y de Viña del Mar, pero, siendo nuestra empresa demasiado pobre, ocurrió que la aparición de nuestro diario no pudo continuar, a causa de la poca cooperación prestada por el elemento obrero, a quien por nuestros principios e ideales estaba llamado a servir los intereses de clase, y porque los pocos socialistas y simpatizantes, no pudieron a pesar de los esfuerzos, mantener la publicación.

Debido a éstas circunstancias continuándolo bi-semanal, lo que no duró mucho, debido a la misma causa y escasos de recursos.

Desde el 31 de Julio último hasta hoy publicamos "El Socialista" una vez por semana y nos encontramos con que tampoco se costea, a consecuencia de la escasa cooperación de los socialistas del país y de la clase obrera.

Programa y Reglamento

Con el fin de atender a la publicación del folleto que contiene el programa y reglamento jeneral del Partido el comité avisó a las secciones contribuyeran con una cuota que pudiera alcanzar para el costo de impresión del folleto e indicamos las siguientes cuotas:

Zapiga, Negreiros, Alto San Antonio, Antofagasta, Taltal, diez pesos cada una; Tocopilla Sierra Gorga, Chuquicamata, Calama, Placilla, Punta de Rieles, Delaware, quince pesos cada una; Punta Arenas, Viña del Mar, Valparaíso, Concepción, Pisagua, veinte pesos cada una; Iquique y Santiago, treinta pesos cada una.

Aparte de las secciones Placilla, Sierra Gorda y Delaware, que cumplieron con la cuota indicada, y de la Sección Santiago que aún no se había organizado a la fecha de la remisión de la circular número cuatro, las demás secciones no han contestado las circulares del comité y mucho menos contribuido con la cuota que fijamos.

Sin embargo, se imprimió el folleto, habiéndose remitido cinco ejemplares a cada sección.

Cotizaciones a la Caja Central

Refiriéndonos a la cuota de veinte por ciento para formar la caja central, hemos manifestado que si las secciones no podían cumplir con el veinte por ciento de las cuotas por cada adherente, que entonces procurasen dar el diez o cinco por ciento para llevar una estadística que demuestre el número de cotizantes con que cuenta cada sección y poder dar en el próximo congreso un detallado control al respecto.

A estas observaciones respondieron solamente las secciones de Delaware, Chuquicamata, Placilla y Sierra Gorda, con diez pesos; Viña del Mar cuatro pesos y Valparaíso con diez pesos.

Hemos comunicado que es de impostergable necesidad cubrir estas cuotas, para que las secciones queden incluidas en el cumplimiento de las disposiciones del número diez y seis del reglamento jeneral que dice:

"No podrán concurrir al congreso del partido las secciones que no estén al día con la caja central y las que no tengan, por lo menos, seis meses de adhesión al partido, y que estén igualmente al corriente con la caja central".

En cumplimiento a estas disposiciones, el Comité Ejecutivo Nacional llama nuevamente la atención a las secciones socialistas del país, para que se pongan al corriente con la Caja Central del Partido, en la forma que lo dejamos espresado.

Reorganización de la Sección Santiago

Como el congreso Socialista declaró disueltas las agrupaciones de Santiago, por disidencias entre socialistas, se encargó a este comité que en un plazo prudencial reorganizara la sección del Partido en Santiago.

Consecuente con estas resoluciones, desde un principio se dió a este asunto la preferencia debida y, al efecto, por nota circular número dos, comisionamos a los ciudadanos Amable Alcalde, Casimiro Barrios, Juan de la C. Marsan, Carlos A. Martínez, Francisco Barrera y Juan Jofré, para que se constituyeran en comisión organizadora y levantar un acta de reorganización que debieran remitir al comité cuando hubiere cuarenta firmas.

A la vez se autorizó al compañero C. Martínez para convocar a constituir esta comisión y señalamos como época propicia de reorganizar definitivamente la sección, cuando se notara en los ciudadanos socialistas de Santiago que poseían el ánimo de trabajar por los principios y doctrinas socialistas.

Por nota 10 de Junio el ciudadano Amable Alcalde nos comunica que declina el cargo que se le designaba y emitía algunas espresiones inconvenientes e inoportunas a juicio del comité, lo que nos hizo determinar que la comisión reorganizadora quedara compuesta por cinco miembros.

Un comunicado de la comisión de 31 de Agosto de 1915, adjunto al acta en que treinta y tres ciudadanos socialistas solicitan la reorganización del partido en Santiago y nos dá cuenta que después de haber celebrado la segunda reunión dejaron de asistir los ciudadanos Marsan y Barrios a pesar de citaciones por sus nombres; habiendo juzgado, que eran mayoría los compañeros Barrera, Jofré y Martínez, estimaron no detener la labor de la comisión hasta lograr que los ciudadanos que firmaran el acta concurrieran personalmente al lugar que se citaba a los socialistas que desean la reorganización de la sección.

El comité consideró en vista del número de socialistas que firman el acta, que había llegado la oportunidad de realizar estos deseos; pero, notándose que los ciudadanos Marsan y Barrios no figuraban en la mencionada acta

pedimos a éstos compañeros por nota circular del 7 de Setiembre, antes de enviar delegados, nos manifestasen el motivo o su opinión para no incluirse entre los demás compañeros solicitantes, y que, esperáramos la grata y urgente contestación.

A la nota circular solo respondió el compañero Marsan espresándonos algunas excusas y que por inconvenientes habidos no pudo aclarar algunos puntos; y en consecuencia nos dice no le tomemos en cuenta hasta después del próximo congreso.

Con posterioridad el comité, de acuerdo con la comisión, fijó definitivamente como fecha para la reorganización de la sección Santiago el 2 de Octubre, habiéndose comisionado para cumplir este acuerdo a C. Flores U., V. M. Roa Medina, (vocales), y L. González R., Secretario Jeneral del Comité.

Se hallaban presentes en la asamblea de reorganización los miembros de la comisión reorganizadora, compañeros Martínez, Barrera y Jofré y veinte y seis asambleístas.

Después de un incidente en que el compañero Flores que presidía negó el derecho a la palabra al ciudadano Hidalgo, la comisión pasó al objeto de su misión, que encontró loable acogida por varios compañeros que usaron de la palabra.

En la votación para elegir comité administrativo resultaron elegidos los siguientes compañeros:

Secretario jeneral, C. Alberto Martínez; de actas, Benito P. Arteaga.

Tesorero, Luis Donoso.

Vocales: J. F. Hernández y C. Sepúlveda.

En esta reorganización del partido se denotó el ánimo entre los compañeros para realizar una labor útil en bien de nuestra causa.

Un conocimiento que tuvo el comité en Noviembre con respecto a la conducta censurable para algunos miembros de la sección de Santiago por su actuación en la Casa del Pueblo y, además que el ciudadano Hidalgo en una publicación aparecía representando al partido en el comité internacional obrero latino americano, nos indujo a pedir esplicaciones a la sección socialista de la capital.

(Concluirá).



EL ACEITE

BUITONI

de fama mundial, aroma y sabor exquisito

Único concesionario:

JORGE JORDAN

Diaz, Contardi y Cía.

MARTILLEROS

Biógrafo Colón

—o—
El salón más popular de Punta Arenas preferido del Público

Siempre novedades

Los mejores cigarrillos en plaza son los **Figueredos y Comercio**

Cada cajetilla contiene cupones con derecho a premios en dinero de 5, 10, 20, 50, 100 y 200 pesos

En venta en todas partes

J. Figueredo é Hijo

Sastrería Paris

—DE—

Juan Pourrat

Calle Magallanes, entre Avenida Colon y Rio de las Minas

Heliodoro Gonzalez y Cia

La ciudad de Pekín

La casa que vende mas barato confecciones para **SEÑORAS**

Leopoldo Feller

Talabartería

Accesorios para carros y coches de todas clases

Especialidad en artículos de arneses, y maletas para viajeros.

—CALLE ATACAMA—

La Internacional

Taller de Sombrería de

Manuel González

Calle Lautaro Navarro N.º 1043 frente a la Imp. "El Comercio"

PRONTITUD Y ESMERO

Taller de Relojeria

Y

Joyería

DE

Gustavo Bæriswyl

Calle Roca 940 frente á Matetich
—Punta Arenas, Magallanes—
Surtido Jeneral de Joyería y Piedras Finas
—RELOJES DE PRECISION—
—Se dora y platea metales—
Taller para composturas de joyas y relojes
Trabajo Garantido —o— —o— Precio Reducido

Carnicería Magallanes

Muñoz y Ca.

Calle Aconcagua esq Balmaceda
Teléfono N.º 241

¡Carne de Capón sana y gorda! ¡A un peso el kilo al contado!
Sin reparto a domicilio

Ventas por mayor

y al detalle

Carpintería y Ebanistería "Paris"

Y

CLUB DE MUEBLES

DE

ANTONIO FIERRO C.

Calle Errázuriz número 656

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo

Precios convencionales



Colejio Eusebio Lillo

Avenida Colon N.º 580 entre Chiloé y Talca.

Este establecimiento de instrucción particular, fundado en 1903, cuenta con amplias salas de estudio perfectamente claras y bien ventiladas y con espléndido servicio higiénico.

Se reciben niños de ambos sexos internos, medios pupilos y externos.

Honorarios módicos.

LA DIRECCION

Juan Honeisen

Almacen de mercaderías en jeneral por mayor y menor

PELUQUERIA

Lacaze y González

Sombrería

Perfumería

Calle Roca.

Sastrería "La Moda"

de

A. Angulo R.

Plaza Muñoz Gamero

Trajes Sobre medida desde ochenta pesos a ciento cuarenta pesos

Corte último modelo Trabajo esmerado

Sastrería Magallanes

de

Salvador Morvello

Calle Aconcagua N.º 1220.

Jorje A. Valencia A.

Ex-Practicante de Hospitales, Ejército, Policía, y actualmente de la Cruz Roja. Atiende aplicaciones de inyecciones hipodérmicas y curaciones a domicilio o en su casa particular, en la Calle Arauco N.º 533, Teléfono N.º 89.

Disponible.



"La Necesaria"

SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA de CONSUMOS

Calle Progreso Esquina O'Higgins

Esta Sociedad basada sobre los verdaderos principios del Cooperativismo, repartiendo a sus asociados las mercaderías exatadamente al precio de costo, las cuales se compran por grandes cantidades en los mismos países de origen. **Al Público!** Para darle facilidades para ingresar en esta Sociedad se le hace un descuento a pesar de vender al precio mas bajo de plaza. Vender bueno y barato es nuestro lema.